

El análisis crítico del discurso

Teun A. van Dijk

ARGUMENTO

Cuatro aspectos configuran esta sección: el análisis crítico del discurso, la semiología como mirada implicada, ideología y dominación simbólica y la semiótica figurativa de los discursos sociales

El análisis crítico del discurso*

Teun A. van Dijk

¿Qué es el análisis crítico del discurso?

El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. El análisis crítico del discurso, con tan peculiar investigación, toma explícitamente partido, y espera contribuir de manera efectiva a la resistencia contra la desigualdad social.

Ciertos principios del análisis crítico del discurso pueden rastrearse ya en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt desde antes de la segunda guerra mundial (Rasmussen, 1996). Su orientación característica hacia el lenguaje y el discurso se inició con la «lingüística crítica» nacida (principalmente en el Reino Unido y Australia) hacia finales de los años setenta (Fowler, Hodge, Kress y Trew, 1979; Mey, 1985).

El ACD, tal como se le suele denominar en abreviatura, tiene sus correspondientes equivalencias en los desarrollos «críticos» de la psicología y de las ciencias sociales, algunos fechados ya en los primeros setenta (Bimbaum, 1971; Calhoun, 1995; Fay, 1987; Fox y Prilleltensky, 1997; Hymes 1972; Ibáñez e Iñiguez, 1997; Singh, 1996; Thomas, 1993; Turkel, 1996). Al igual que sucede en esas disciplinas vecinas, el ACD puede entenderse como una reacción contra los paradigmas formales (a menudo «asociales» o «acríticos») dominantes en los años sesenta y setenta.

El ACD no es tanto una dirección, escuela o especialidad similar a las numerosas «aproximaciones» restantes en los estudios del discurso como un intento de ofrecer una «manera» o «perspectiva» distintas de teorización, análisis y aplicación a través de dicho entero campo de investigación. Cabe encontrar una perspectiva más o menos crítica en áreas tan diversas como la pragmática, el análisis de la conversación, el análisis narrativo, la retórica, la estilística, la sociolingüística interaccional, la etnografía o el análisis de los *media*, entre otras.

Los analistas del discurso y la sociedad

Crucial para los analistas críticos del discurso es la conciencia explícita de su papel en la sociedad. Prolongando una tradición que rechaza la posibilidad de una ciencia «libre de valores», aquéllos argumentan que la ciencia, y especialmente el discurso académico, son inherentemente partes de la estructura social, por la que están influidos, y que se producen en la interacción social. En lugar de denegar o de ignorar las relaciones entre el trabajo académico y la sociedad, los analistas críticos proponen que tales relaciones sean estudiadas y tomadas en consideración, y que las prácticas académicas se basen en dichas observaciones. La elaboración de teoría, la descripción y la explicación, también en el análisis del discurso, están «situadas» sociopolíticamente, tanto si nos gusta como si no. La reflexión sobre su papel en la sociedad y en la vida política se convierte así en constituyente esencial de la empresa analítica del discurso.

Como todos los investigadores, los analistas críticos del discurso deberían ante todo ser críticos de sí mismos y de los demás en su propia disciplina y profesión. La «crítica» a la que se refiere el adjetivo «crítico» en el ACD va sin embargo más allá de las conocidas vigilancia y autocrítica profesionales. Los investigadores críticos no se contentan con ser conscientes de la implicación social de su actividad (como

* Traducción: Manuel González de Avila.

cualquier sociólogo de la ciencia lo sería), sino que asumen posiciones explícitas en los asuntos y combates sociales y políticos. Y lo hacen no sólo como ciudadanos, sino también en tanto que, precisamente, investigadores. Aspiran a producir conocimiento y opiniones, y a comprometerse en prácticas profesionales que puedan ser útiles en general dentro de procesos de cambio político y social, y que apoyen en particular a la resistencia contra el dominio social y la desigualdad. Lo cual significa que los investigadores críticos con frecuencia estarán al lado de los distintos grupos y gentes socialmente dominados en el mundo, por los que preferirán trabajar y con quienes se declararán solidarios. El abuso de poder de los grupos e instituciones dominantes puede en tal caso ser «críticamente» analizado desde una perspectiva que es coherente con la de los grupos dominados. El ACD es así una investigación que intenta contribuir a dotar de poder a quienes carecen de él, con el fin de ampliar el marco de la justicia y de la igualdad sociales.

Análisis del discurso críticos vs. análisis del discurso acríuticos

A pesar de tan elevados propósitos, el ACD sólo puede realizar sus objetivos si es, ante todo, (buen) análisis del discurso. En las disciplinas más avanzadas, y especialmente en los paradigmas más abstractos y formales, con frecuencia se descalifica y se marginaliza a la investigación crítica tachándola de «política», y por tanto de «acientífica». El ACD rechaza tal evaluación: subraya primero que toda investigación es «política» en sentido lato, incluso si no toma partido en asuntos y problemas sociales; se esfuerza después, como lo hacen otros grupos marginales, por ser mejor que el análisis «ordinario» del discurso. Sus prácticas sociales y políticas no deberían contribuir solamente al cambio social en general, sino también a avances teóricos y analíticos dentro de su propio campo.

Hay diversas razones por las cuales el ACD puede superar a otras aproximaciones «acríticas» en el estudio del discurso. Ante todo, el ACD no se ocupa exclusivamente de teorías y paradigmas, de modas pasajeras dentro de la disciplina, sino más bien de problemas sociales y de asuntos políticos. Ello garantiza el permanente interés que siente por sus cimientos empíricos y prácticos, que son un necesario sistema de control, y que constituyen también un desafío para la teoría. Las malas teorías, simplemente, no «funcionan» a la hora de explicar y solucionar los problemas sociales, ni ayudan al ejercicio de la crítica y de la resistencia.

Por otra parte, en el mundo real de los problemas sociales y de la desigualdad la investigación adecuada no puede ser sino multidisciplinar. El uso del lenguaje, los discursos y la comunicación entre gentes reales poseen dimensiones intrínsecamente cognitivas, emocionales, sociales, políticas, culturales e históricas. Incluso la teorización formal necesita por tanto insertarse dentro del más vasto contexto teórico de los desarrollos en otras disciplinas. El ACD estimula muy especialmente dicha multidisciplinariedad.

En tercer lugar, muchas tendencias en análisis del discurso o de la conversación son teóricas o descriptivas, pero resultan escasamente explicativas. La perspectiva del ACD requiere una aproximación «funcional» que vaya más allá de los límites de la frase, y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos.

Finalmente, el ACD, aun cuando pretende inspirar y mejorar otras aproximaciones en los estudios del discurso, tiene también su foco específico y sus propias contribuciones que hacer. Además de proveer bases para aplicaciones en varias direcciones de investigación, tiende singularmente a contribuir a nuestro entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general, y de la reproducción del poder social y la desigualdad —así como de la resistencia contra ella—, en particular. ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?

Esas son cuestiones fundamentales concernientes al papel del discurso en el orden social. En lugar de ofrecer reflexiones filosóficas globales sobre tal papel, el ACD proporciona detallados y sistemáticos análisis de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos (para más detalles sobre los mentados objetivos de los estudios críticos del discurso y del lenguaje, véase Caldas-Coulthard y Coulthard, 1996; Fairclough, 1995; Fairclough y Wodak, 1997; Fowler, Hodge, Dress y Trew, 1979; Van Dijk, 1993).

Fairclough y Wodak (1994: 241-270) resumen como sigue los principios básicos del ACD:

1. El ACD trata de problemas sociales.
2. Las relaciones de poder son discursivas.
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura.
4. El discurso hace un trabajo ideológico.
5. El discurso es histórico.
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato.

7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo.
8. El discurso es una forma de acción social.

Algunos de estos puntos ya se han discutido más arriba; otros necesitan un estudio más sistemático, del que presentaremos aquí algunos fragmentos en cuanto bases más o menos generales para las tesis esenciales del ACD.

Marcos conceptuales y teóricos

Puesto que no es una dirección específica de investigación, el ACD no posee tampoco un marco teórico unitario. Dentro de los objetivos susodichos evolucionan muchos tipos de ACD, que pueden ser teórica y analíticamente bastante diversos. El análisis crítico de la conversación es muy diferente de un análisis de los reportajes de actualidad en la prensa, o de las clases y la pedagogía en la escuela. Con todo, dada la perspectiva común y las miras generales del ACD, cabe también encontrar para sus variantes marcos de conjunto, teóricos y conceptuales, estrechamente relacionados. Como hemos sugerido, la mayor parte de los tipos de ACD plantearán cuestiones sobre el modo en el que se despliegan estructuras específicas de discurso en la reproducción del dominio social, tanto si son parte de una conversación como si proceden de un reportaje periodístico o de otros géneros y contextos.

Así, el vocabulario típico de muchos investigadores de ACD presentará nociones como «poder», «dominio», «hegemonía», «ideología», «clase», «género», «discriminación», «intereses», «reproducción», «instituciones», «estructura social», «orden social», además de otras más familiares y precisas sobre el discurso. Antes de revisar algunos de los trabajos de dicha tradición, y de proporcionar el análisis de un ejemplo concreto, intentaremos construir estas y otras nociones a ellas vinculadas dentro de un entorno teórico tentativo.

Macro vs. Micro

El discurso, y otras interacciones socialmente situadas cumplidas por actores sociales, pertenecen típicamente a lo que se suele denominar el «micro-nivel» del orden social, mientras que las instituciones, los grupos y las relaciones de grupos, y por tanto el poder social, se emplazan usualmente en su «macro-nivel». Puesto que el ACD pretende estudiar cómo el discurso está involucrado en la reproducción del poder social, una teoría de ACD requiere salvar este bien conocido abismo entre lo micro y lo macro.

Con tal fin necesitamos, en principio, comprender que esa distinción es un constructo sociológico (Alexander, *et al.*, 1987; Knorr-Cetina y Cicourel, 1981). En la realidad social de la interacción y de la experiencia cotidianas, los fenómenos de los niveles micro y macro forman un todo unificado. Un discurso racista de un miembro del Parlamento es un acto perteneciente al micro-nivel, ejecutado por un político individual o por el miembro de un partido, pero al mismo tiempo es parte constitutiva de un acto legislativo de la institución parlamentaria en el macro-nivel, o de la política de inmigración de una nación-estado. El distingo, esto es, depende de la focalización de nuestro análisis; y existen múltiples niveles intermedios de análisis (mesoniveles).

Sin embargo, a fin de vincular el discurso con la sociedad en general, y con la desigualdad social en particular, necesitamos un marco teórico que nos haga capaces de enlazar dichos diversos niveles de descripción. He aquí algunas de las maneras en las que niveles diferentes del análisis social pueden relacionarse:

a) *Miembro de un grupo.* Los actores sociales, y por tanto también los usuarios del lenguaje, se involucran en el texto y en el habla al mismo tiempo como individuos y como miembros de variados grupos sociales, instituciones, gentes, etc. Si actúan en tanto miembros de un grupo, es entonces el grupo el que actúa a través de uno de sus miembros. Quien escribe un reportaje puede escribirlo como periodista, como mujer, como negra, como perteneciente a la clase media o como ciudadana de los Estados Unidos, entre otras «identidades», alguna de las cuales puede ser más prominente que las otras en un momento dado.

b) *Relaciones entre acción y proceso.* Lo anterior no es sólo cierto para los actores sociales, sino también para sus mismas acciones. Escribir un reportaje es un acto constitutivo de la producción un periódico o de un noticiero de televisión por parte del colectivo de periodistas de un periódico o de una cadena de televisión; en un plano más elevado, dichas acciones colectivas son a su vez constituyentes de las actividades y procesos de los *media* en la sociedad, p.e. en la provisión de informaciones o de entretenimientos, o incluso en la reproducción de la desigualdad (o en su crítica). De este modo, las acciones de los niveles más bajos pueden conformar directa o indirectamente procesos sociales o relaciones sociales globales entre grupos.

c) *Contexto y estructura social.* Los participantes actúan en situaciones sociales, y los usuarios del lenguaje se implican en el discurso dentro de una es-

estructura de constreñimientos que ellos consideran o que hacen relevante en la situación social, esto es, en el contexto. Pero la situación social (p.e. la de una sala de redacción) es ella misma parte de un «entorno» social más vasto, tal como las instituciones, los períodos cronológicos, los lugares, las circunstancias sociales, y los sistemas. De ahí que el contexto de las noticias pueda ser no sólo el trabajo del reportero o de la sala de redacción, sino también el periódico al completo, las relaciones entre los *media* y la política, o entre los *media* y el público, o el entero papel de los *media* en la sociedad.

d) Representaciones sociometales. Además de estos aspectos sociales de los vínculos micro-macro, no deberíamos tampoco olvidar la crucial dimensión cognitiva. En cierto sentido dicha dimensión mental hace posibles los restantes vínculos. Los actores, las acciones y los contextos son tanto constructos mentales como constructos sociales. Las identidades de la gente en cuanto miembros de grupos sociales las forjan, se las atribuyen y las aprehenden los otros, y son por tanto no sólo sociales, sino también mentales. Los contextos son constructos mentales (modelos) porque representan lo que los usuarios del lenguaje construyen como relevante en la situación social. La interacción social en general, y la implicación en el discurso en particular, no presuponen únicamente representaciones individuales tales como modelos (p.e. experiencias, planes); también exigen representaciones que son compartidas por un grupo o una cultura, como el conocimiento, las actitudes y las ideologías. De suerte que encontramos el nexo faltante entre lo micro y lo macro allí donde la cognición personal y la social se reúnen, donde los actores sociales se relacionan ellos mismos y sus acciones (y por consiguiente su discurso) con los grupos y con la estructura social, y donde pueden actuar, cuando se lanzan al discurso, en tanto que miembros de grupos y de culturas.

Considerando más específicamente la dimensión discursiva de tales niveles diversos o planos de «mediación» entre lo macro y lo micro, los mismos principios pueden aplicarse a las relaciones entre *a)* las instancias específicas del texto y del habla (p.e. un reportaje); *b)* los acontecimientos comunicativos de mayor complejidad (todas las acciones concernientes a la producción y a la lectura de reportajes); *c)* los reportajes en general como género; y *d)* el orden del discurso de los medios de masas (véase también

Fairclough y Wodak, 1997: 277-8).

Vemos pues que los nexos entre los niveles macro y micro del análisis pueden ser articulados a partir de las dimensiones superiores de los acontecimientos de comunicación: los Actores, sus Acciones

(incluyendo el discurso) y Mentalidades, y sus Contextos. Ellas proporcionan el marco que nos permitirá explicar cómo los actores sociales y los usuarios del lenguaje consiguen ejercer, reproducir o desafiar el poder social de los grupos y de las instituciones.

El poder como control

Una noción central en la mayor parte del trabajo crítico sobre el discurso es la del poder, y más concretamente el poder social de grupos o instituciones. Resumiendo un complejo análisis filosófico y social, definiremos el poder social en términos de control. Así, los grupos tienen (más o menos) poder si son capaces de controlar (más o menos), en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos. Esta habilidad presupone un poder básico consistente en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como la fuerza, el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la «cultura», o incluso varias formas del discurso público y de la comunicación (de entre la vasta literatura sobre el poder, véase p.e. Lukes, 1986; Wrong, 1979).

Hallamos de entrada entonces, en nuestro análisis de las relaciones entre el discurso y el poder, que el acceso a formas específicas de discurso, p.e. las de la política, los *media* o la ciencia, es en sí mismo un recurso de poder. En segundo lugar, como hemos sugerido antes, nuestras mentes controlan nuestra acción; luego si somos capaces de influenciar la mentalidad de la gente, p.e. sus conocimientos o sus opiniones, podemos controlar indirectamente (algunas de) sus acciones. Y, en tercer lugar, puesto que las mentes de la gente son influidas sobre todo por los textos y por el habla, descubrimos que el discurso puede controlar, al menos indirectamente, las acciones de la gente, tal y como sabemos por la persuasión y la manipulación.

Cerrar el círculo del discurso-poder significa, por último, que aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros. El ACD se centra en la explotación de tal poder, y en particular en el dominio, esto es, en los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos dominantes. En este caso cabe considerar el «abuso», muy latamente, como una violación de normas que hace daño a otros, dados ciertos estándares éticos como las reglas (justas), los acuerdos, las leyes o los derechos humanos. En otras palabras, el dominio puede ser definido como el ejercicio ilegítimo del poder.

Disponemos ahora de una muy general descripción de la manera en la que el discurso funciona en la reproducción del poder y del dominio en la sociedad. Simplificando incluso aún más tales harto intrincadas relaciones, dividiremos el entero proceso de la reproducción del poder discursivo en dos cuestiones básicas para la investigación en ACD:

- a) ¿Cómo los grupos (más poderosos) controlan el discurso?
- b) ¿Cómo tal discurso controla la mente y la acción de los grupos (menos poderosos), y cuáles son las consecuencias sociales de este control?

La primera pregunta requiere especialmente investigación interdisciplinar en los límites entre los estudios del discurso, la sociología y la ciencia política, y la segunda involucrará sin duda a la psicología cognitiva y social. Obviamente, para entender cómo el discurso contribuye a la desigualdad social hay que estudiar también las consecuencias de la pregunta *b*), en particular cómo el control de la mente y de la acción en beneficio de grupos dominantes constituye la desigualdad social o conduce a ella. Asimismo, a fin de comprender la disidencia y la oposición necesitamos saber cómo los grupos dominados son capaces de resistir frente al control del discurso, de la mente y de la acción, o de adquirirlo.

El acceso al discurso y su control

Detallemos los dos modos principales de la reproducción discursiva del dominio, comenzando por la relación entre los grupos poderosos y el discurso.

Hemos visto que, entre muchos otros medios que definen el poder básico de un grupo o de una institución, también el acceso al discurso público y a la comunicación, y su control, son un importante recurso «simbólico», como sucede con el conocimiento y la información (Van Dijk, 1996).

La mayoría de la gente únicamente tiene control activo sobre el habla cotidiana frente a miembros de su familia, amigos o colegas, disponiendo de un control sólo pasivo sobre, p.e., el uso de los *media*. En muchas situaciones, la gente común es un blanco más o menos pasivo para el texto o el habla, p.e. de sus jefes y maestros, o de autoridades tales como los policías, los jueces, los burócratas estatales o los inspectores de Hacienda, quienes pueden decirles sin más lo que deben o no creer o hacer.

En cambio, los miembros de grupos o instituciones socialmente más poderosos disponen de un acceso más o menos exclusivo a uno o más tipos de discurso público, y del control sobre ellos. Así, los

profesores controlan el discurso académico, los maestros el discurso educativo institucional, los periodistas el discurso de los *media*, los abogados el discurso legal, y los políticos el discurso de la planificación y otros discursos de sesgo político. Aquellos que gozan de mayor control sobre más y más influyentes discursos (y sobre más propiedades discursivas) son también, según esta definición, más poderosos. Dicho de otro modo, proponemos aquí una definición discursiva (al igual que un diagnóstico práctico) de uno de los constituyentes del poder social.

Estas nociones concernientes al acceso al discurso y a su control son muy generales, y es una de las tareas del ACD el esclarecer tales formas del poder. Por ejemplo, si se define el discurso en términos de acontecimientos comunicativos complejos, el acceso al discurso y su control pueden ser definidos a su vez tanto en relación con el contexto como con las propias estructuras del texto y del habla.

El control del contexto. El contexto se considera como la estructura (mentalmente representada) de aquellas propiedades de la situación social que son relevantes para la producción y la comprensión del discurso (Duranti y Goodwin, 1992; Van Dijk, 1998). El contexto consiste en categorías como la definición global de la situación, su espacio y tiempo, las acciones en curso (incluyendo los discursos y sus géneros), los participantes en roles variados, comunicativos, sociales o institucionales, al igual que sus representaciones mentales: objetivos, conocimientos, opiniones, actitudes e ideologías. Controlar el contexto implica controlar una o más de esas categorías, p.e. determinando el estatuto de la situación comunicativa, decidiendo sobre el tiempo y el lugar del acontecimiento comunicativo, o sobre qué participantes pueden o deben estar presentes en él, y en qué papeles, o sobre qué conocimientos u opiniones han de tener o no tener, y sobre qué acciones sociales pueden o no cumplirse a través del discurso (Diamond, 1996). Sucede por tanto que el contexto de un debate parlamentario, de una comisión, de un juicio, de una conferencia, o de una consulta con el médico están controlados por (miembros de) grupos dominantes. Así, sólo miembros del parlamento tienen acceso al debate parlamentario, y sólo ellos pueden hablar (con el permiso del presidente del parlamento, y durante un tiempo limitado), representar a sus electores, votar un proyecto de ley, etc. En un juicio, únicamente los jurados o los jueces tienen acceso a roles y géneros de habla específicos, como p.e. los veredictos. Y los secretarios pueden tener acceso a los consejos, pero sólo en el papel de silenciosos redactores de actas. El ACD se ocupa especí-

ficamente de aquellas formas de control del contexto que trabajan en favor de los intereses del grupo dominante.

El control del texto y del habla. Crucial en la realización o el ejercicio del poder de grupo es el acceso a las estructuras del texto y del habla, y su control. Si relacionamos el texto y el contexto, por tanto, vemos enseguida que los (miembros de) grupos poderosos pueden decidir sobre los (posibles) géneros del discurso o actos de habla de una ocasión concreta. Un profesor o un juez puede requerir una respuesta directa de un estudiante o un sospechoso, y no una historia personal o un debate (Wodak, 1984a). Cabe examinar, más críticamente, cómo los hablantes poderosos pueden abusar de su poder en tales situaciones, p.e. cuando los policías utilizan la fuerza para obtener una confesión de un sospechoso (Linell y Johnsson, 1991), o cuando directores masculinos impiden a las mujeres redactar noticias económicas (Van Zoonen, 1994). Los géneros suelen del mismo modo tener esquemas convencionales que consisten en varias categorías. El acceso a algunos de ellos puede estar prohibido o ser obligatorio, como sucede cuando la apertura o el cierre de una sesión parlamentaria es la prerrogativa de un hablante, y algunas formas de saludo sólo pueden ser utilizadas por hablantes de un grupo social, de un rango, una edad o un sexo específicos (Irvine, 1974). Vital para todo discurso y comunicación es quién controla los temas (las macroestructuras semánticas) y los cambios de tema, como cuando los editores deciden qué asuntos noticiables serán cubiertos, los profesores qué materias se tratarán en clase, o los hombres los tópicos, y sus transformaciones, de sus conversaciones con mujeres (Palmer, 1989; Fishman, 1983; Leet-Pellegrini, 1980; Lindgren-Lerman, 1983). Como ocurre con otras modalidades de control del discurso, tales decisiones pueden ser (más o menos) negociables entre los participantes, y dependen mucho del contexto. Aunque la mayor parte del control del discurso es contextual o global, incluso fragmentos locales del significado, forma o estilo pueden ser controlados, p.e. detalles de una respuesta en el aula o en el juzgado, la elección del léxico o la de jerga en tribunales, clases o salas de redacción (Martín Rojo, 1994). En muchas situaciones el volumen es susceptible de control, ordenándose a los hablantes que «bajen la voz» o que «estén tranquilos»; las mujeres pueden ser «silenciadas» de muchas maneras (Houston y Kramarae, 1991), y en algunas culturas se debe «mascular» como forma de respeto (Albert, 1972). El uso público de determinadas palabras puede ser prohibido como subversivo en una dictadura, y los desafíos discursivos a los grupos dominantes (p.e. los varones, blancos, occidentales) por

parte de sus oponentes multiculturales pueden ser ridiculizados en los *media* como «políticamente correctos» (Williams, 1995). Y finalmente, las dimensiones de acción e interacción del discurso pueden controlarse prescribiendo o proscribiendo actos de habla específicos, distribuyendo o interrumpiendo selectivamente los turnos de habla, etc. (véase también Diamond, 1996).

Lo que puede concluirse del análisis en numerosos estudios críticos de todos estos niveles es la preeminencia de una estrategia global de autopresentación positiva por parte del grupo dominante, y de heteropresentación negativa de los grupos dominados (Van Dijk, 1993a, 1998b). La polarización del Nosotros y del Ellos que caracteriza las representaciones sociales compartidas y sus ideologías subyacentes se expresa y se reproduce entonces en todos los planos del texto y del habla, p.e. en temas contrastados, en significados locales, en metáforas e hipérbolos, y en las formulaciones variables de los esquemas textuales, en formas sintácticas, en la lexicalización, las estructuras profundas y las imágenes.

En suma, virtualmente todos los niveles de la estructura del texto y del habla pueden en principio ser más o menos controlados por hablantes poderosos, y puede abusarse de dicho poder en detrimento de otros participantes. Debería subrayarse, sin embargo, que el habla y el texto no asumen o envuelven directamente en todas las ocasiones la totalidad de las relaciones de poder entre grupos: el contexto siempre puede interferir, reforzar, o por el contrario transformar, tales relaciones. Es obvio que no todos los hombres dominan siempre todas las conversaciones (Tannen, 1994a), ni todos los blancos o todos los profesores, etc.

El control del texto y del contexto es el primer tipo de poder asentado en el discurso. Examinemos ahora el segundo tipo: el control de la mente.

El control de la mente

Si controlar el discurso es una primera forma de poder mayor, controlar las mentes de la gente es el otro medio fundamental para reproducir el dominio y la hegemonía. Nótese no obstante que «control de la mente» es poco más que una cómoda apelación. La psicología cognitiva y las investigaciones sobre la comunicación de masas han mostrado que influenciar la mente no es un proceso tan directo como las ideas simplificadoras sobre el control a veces sugieren (Britton y Graesser, 1996; Glasser y Salmon, 1995; Klapper, 1960; Van Dijk y Kintsch, 1983). Los receptores pueden ser bastante autóno-

mos y variables en su interpretación y uso del texto y del habla, que son también una función de la clase, del género o de la cultura (Liebes y Katz, 1990). Pero aunque los receptores raramente aceptarán de modo pasivo las opiniones recibidas o los discursos específicos, no deberíamos olvidar, por otro lado, que la mayor parte de nuestras creencias sobre el mundo las adquirimos a través del discurso.

En un marco de ACD, por lo tanto, «el control de la mente» implica más que la simple adquisición de creencias sobre el mundo por medio del discurso y de la comunicación. Los elementos del poder y del dominio, en este caso, entran en la descripción de varias maneras:

a) A menos que sean inconsistentes con sus creencias y experiencias personales, los receptores tienden a aceptar las creencias (conocimientos y opiniones) transmitidas por el discurso de las fuentes que consideran autorizadas, fidedignas o creíbles, tales como los académicos, los expertos, los profesionales o los *media* de confianza (Nesler *et al.*, 1993). En este sentido, el discurso poderoso se define (contextualmente) en términos del poder manifiesto de sus autores; por las mismas razones, las minorías y las mujeres pueden con frecuencia ser percibidos como menos creíbles (Andsager, 1990; Khatib, 1989; Verrillo, 1996).

b) En algunas ocasiones, los participantes están obligados a ser receptores del discurso, p.e. en la educación y en muchas situaciones laborales. Las lecciones, los materiales de aprendizaje, las instrucciones de trabajo, y otros tipos de discurso necesitan en tal caso ser atendidos, interpretados y aprendidos como lo pretenden sus autores organizativos o institucionales (Giroux, 1981).

c) En muchos casos no existen otros discursos o *media* que provean informaciones de las cuales quepa derivar creencias alternativas (Downing, 1984).

d) Y, en directa relación con los puntos previos: los receptores pueden no poseer el conocimiento y las creencias necesarias para desafiar los discursos o la información a que están expuestos (Wodak, 1987).

Estos cuatro puntos sugieren que el control discursivo de la mente es una forma de poder y de dominio si tal control se realiza en interés de los poderosos, y si los receptores no tienen «alternativas», p.e. otras fuentes (habladas o escritas), otros discursos, ni otra opción que escuchar o leer, ni otras creencias para evaluar tales discursos. Si por libertad se entiende la oportunidad de pensar y de hacer lo que uno quiere, entonces tal falta de alternativas es una limitación de la libertad de los receptores. Y limitar la libertad de otros, especialmente en el propio

interés, resulta ser una de las definiciones del poder y del dominio.

Mientras tales condiciones del control de la mente son ampliamente contextuales (dicen algo acerca de los participantes en el acontecimiento comunicativo), otras condiciones son discursivas, esto es, son una función de la estructura y de las estrategias del texto o del habla en sí mismos. Dicho de otro modo: dado un contexto específico, ciertos significados y formas del discurso ejercen más influencia sobre las mentes de la gente que otros, tal como la noción misma de «persuasión» y una tradición de dos mil años de retórica pueden mostrarnos.

Analizar la mente

La noción de control de la mente es vaga también porque con frecuencia se utiliza sin explicar con exactitud lo que «mente» significa. Es decir, no es imaginable una teoría del control discursivo de la mente sin una detallada teoría cognitiva de la mente, y una teoría de cómo el discurso influencia la mente. Al igual que el texto y el habla, la mente (o la memoria, o la cognición) tiene muchos niveles, estructuras, estrategias y representaciones.

No es éste el lugar para presentar una teoría de la mente, de modo que nos contentaremos con introducir unas pocas nociones capitales en una teoría crítica del control discursivo de la mente (para más detalles sobre la teoría cognitiva y el papel del discurso en la cognición y en el «cambio del modo propio de pensar», véase p.e. Graesser y Bower, 1990; Van Dijk y Kintsch, 1983; Van Oostendorp y Zwaan, 1994; Weaver, Mannes y Fletcher, 1995).

Una distinción útil es la que suele establecerse entre la memoria episódica y la semántica, que denominaremos respectivamente memoria personal (subjetiva) y social (intersubjetiva).

La memoria personal (Tulving, 1983) consiste en la totalidad de nuestras creencias personales (conocimiento y opiniones). Es ampliamente autobiográfica y ha sido acumulada durante nuestra vida a través de nuestras experiencias, incluyendo los acontecimientos comunicativos en los que hemos participado. Además de conocimiento personal sobre nosotros mismos, sobre otras gentes, objetos o lugares, la memoria personal también presenta creencias sobre hechos específicos en los que hemos participado o sobre los que hemos leído, incluyendo las opiniones personales que tenemos sobre ellos. Estas representaciones memorísticas subjetivas de acontecimientos específicos se denominan modelos (mentales) (Johnson-Laird, 1983; Van Dijk y Kintsch, 1983). Así, si

leemos o miramos las noticias construimos o ponemos al día modelos (personales) sobre los sucesos. Entender o interpretar un texto es (re)construir tales modelos.

Del mismo modo, también construimos un modelo de la propia situación comunicativa, p.e. de la lectura de un periódico, que incluye conocimiento y saberes sobre el periódico o sobre un concreto periodista o escritor. Es este modelo mental lo que hemos definido como el contexto: la construcción subjetiva de las propiedades de la situación social que son relevantes para el discurso en marcha. Por ejemplo, la credibilidad que concedemos a los expertos, como se ha discutido más arriba, es una de las propiedades de dicho contexto (Van Dijk, 1998).

Puesto que los contextos (los modelos contextuales) influyen en el modo en el que entendemos los discursos y los acontecimientos representados, también influyen nuestros modelos de acontecimientos. Luego hemos definido ya un modo de control discursivo de la mente: influenciar los modelos de contexto y los modelos de acontecimiento construidos por receptores en un acontecimiento comunicativo. Desde una perspectiva más crítica, tal control de modelos involucra la construcción de «modelos preferenciales», es decir, modelos escogidos por quienes hablan o escriben, que son consistentes con sus intereses y con su interpretación de los acontecimientos.

La memoria social (tradicionalmente llamada «memoria semántica») consiste en las creencias que poseemos en común con otros miembros del mismo grupo o cultura, y que en ocasiones se denominan «representaciones sociales» (Farr y Moscovici, 1984). Porque tales creencias sociales se comparten con otros, son presupuestas habitualmente en el discurso (o enseñadas por el discurso pedagógico). Unas cuantas distinciones son útiles aquí. Como sucede con la memoria personal, también las creencias sociales pueden ser de tipo más específico o más general y abstracto. Así, la gente puede compartir conocimiento sobre hechos históricos concretos, como guerras, sobre la base p.e. de lo que aprenden en los libros de texto o de los medios de masas. La Segunda Guerra Mundial o el Holocausto pueden ser objeto de alusiones en los *media* sin mayor explicación sobre lo que fueron estos hechos capitales de la historia. Pero gran parte de nuestro conocimiento socialmente compartido es general y abstracto, p.e. el que poseemos sobre las guerras y el genocidio en general. Lo mismo vale para nuestro conocimiento sociocultural relativo a muchas otras cosas de nuestro grupo o cultura, a la gente y los objetos, o a la organización de la sociedad (Wilkes, 1997).

Por otra parte, cabe distinguir entre el conocimiento social y las opiniones sociales, tal y como lo hacen los propios sujetos sociales, aunque el distingo entre dichas creencias pueda ser impreciso. El conocimiento social lo componen aquellas creencias que los miembros de un grupo o cultura consideran verdaderas, de acuerdo con los criterios de verdad (históricamente cambiantes). Tales creencias se presuponen habitualmente en el discurso y no necesitan ser afirmadas. Las opiniones son creencias evaluativas, es decir, creencias que están basadas en normas y valores. Grupos diferentes pueden estar en desacuerdo sobre opiniones, y a diferencia del conocimiento compartido, éstas no se presuponen, sino que se afirman y defienden, p.e. en discusiones. Por tanto, las actitudes de grupo sobre el aborto, la energía nuclear o la inmigración consisten por lo general en racimos de opiniones esquemáticamente organizadas que pueden diferir de un grupo social a otro, dependiendo de sus respectivas ideologías (Van Dijk, 1998). Obsérvese no obstante que tales diferencias de opinión suelen presuponer un conocimiento compartido: podemos estar en desacuerdo sobre si el aborto, la energía nuclear o la inmigración son buenos o malos, pero todos nosotros sabemos más o menos lo que son.

Porque se comparten socialmente, las creencias sociales son igualmente patrimonio de la mayoría de los miembros individuales de grupos y culturas, y por tanto influyen también sus creencias personales sobre los acontecimientos del mundo, es decir, sus modelos. De hecho, somos incapaces de construir un modelo (de entender un acontecimiento específico), y por ello de comprender un discurso, si no disponemos de un conocimiento social abstracto y general. Y viceversa, podemos adquirir conocimiento social general por abstracción de los modelos personales, esto es, aprendiendo de nuestras experiencias, incluidas nuestras lecturas de textos específicos, y comparando y normalizando tales creencias generales con las de otros miembros de nuestro grupo o cultura.

Estamos ahora en disposición, gracias a estas pocas distinciones, de definir el segundo modo de control discursivo de la mente: influenciar las creencias socialmente compartidas (conocimiento, actitudes) de un grupo. Dado que dichas creencias son mucho más generales, y pueden ser utilizadas por mucha gente en muchas situaciones con el fin de entender acontecimientos o discursos concretos, este tipo de control de la mente es, por supuesto, mucho más influyente. Al interesarse el ACD especialmente por cómo el poder y el dominio se reproducen en la sociedad, es tal modalidad de control social de la men-

te el objeto central de su atención: una vez que somos capaces de influenciar las creencias sociales de un grupo, podemos controlar indirectamente las acciones de sus miembros. Este es el núcleo de la reproducción del poder y la base de la definición de la hegemonía.

Las estrategias discursivas del control de la mente

Disponemos ahora de una comprensión elemental de algunas de las representaciones de la mente, y de lo que significa controlarlas. La cuestión crucial es entonces: ¿cómo son el discurso y sus estructuras capaces de ejercer tal control? Según lo visto más arriba, en el análisis del control sobre el discurso, dicha influencia discursiva puede deberse tanto al contexto como a las propias estructuras del texto y del habla.

La influencia del contexto

Hemos afirmado que una dimensión significativa del control de la mente es contextual, p.e. la que se fundamenta en las características de los participantes. En realidad, los hablantes poderosos, autorizados, creíbles, expertos o atractivos, serán más influyentes, digan lo que digan, que quienes no poseen esas propiedades. Recuérdese, con todo, que el contexto se define en términos de modelos contextuales: no es la situación social (incluyendo a sus participantes) en sí misma la que «objetivamente» influencia nuestra interpretación del discurso, sino la construcción subjetiva de sus rasgos relevantes en un modelo mental de contexto (Giles y Coupland, 1991; Van Dijk, 1998). Así, la credibilidad es algo que los receptores asignan a los hablantes o a los escritores, sobre la base de conocimiento socialmente compartido y de actitudes acerca de grupos y roles sociales. Del mismo modo también los otros rasgos de los modelos subjetivos de contexto controlan la influencia del discurso, p.e. la definición de la situación, los papeles comunicativos y sociales de los participantes, las relaciones entre participantes (de conflicto, dominio o cooperación), los actos sociales que se están cumpliendo, el escenario (tiempo y lugar), y las creencias de los participantes (intenciones, objetivos, conocimiento, opiniones, etc.).

El análisis crítico del discurso se centra en aquellas propiedades de las situaciones sociales, y en sus efectos sobre los modelos preferenciales de contexto, que contribuyen al control ilegítimo de la mente, como hemos dicho antes. Un caso típico de control

de la mente basado en el contexto es el abuso de poder y de sus recursos sociales (fuerza, ingresos, estatus, conocimiento, competencia, etc.) destinado a realzar las propias credibilidad y legitimidad (Martin Rojo y Van Dijk, 1997). Así, los profesores tienen la posibilidad de presentar sus prejuicios étnicos en tanto «hechos científicos», tal como lo han mostrado numerosos ejemplos de racismo científico (Downing, 1984). En términos generales, el control de la situación social por los grupos dominantes puede entonces conducir a modelos de contexto que hacen aparecer su discurso como más creíble, p.e. mediante la eliminación o el desprestigio de fuentes alternativas de información y de opinión.

Cómo el discurso controla la mente

Los usuarios del lenguaje leen textos o escuchan el habla, usan sus informaciones y estructuras con el fin de construir modelos mentales personales de los acontecimientos, e infieren (o confirman) creencias sociales compartidas más generales, dentro del marco de la representación del contexto. Resumamos el modo en que algunas propiedades del discurso son capaces entonces de controlar el proceso:

1. Los temas (macroestructuras semánticas) organizan globalmente el significado del discurso. Puesto que tales temas con frecuencia representan la información más importante, pueden influenciar la organización de un modelo: las proposiciones relevantes serán colocadas en una posición más alta, en la jerarquía del modelo, que las proposiciones menos importantes. Lo mismo sucede con la organización de las representaciones sociales más generales. Así, si los refugiados son caracterizados en el discurso político o en un editorial de periódico en términos esencialmente socioeconómicos, y por tanto como impostores, como gente que sólo viene aquí para vivir a costa de nuestro bienestar, entonces una opinión genérica como esa puede también definir la representación social (el esquema de grupo) que la gente construye (o confirma) sobre ellos (Van Dijk, 1991).

2. Los esquemas discursivos (superestructuras, esquemas textuales) organizan primariamente las categorías convencionales que definen la entera «forma» canónica de un discurso, y por tanto parecen menos relevantes para la construcción de modelos. Sin embargo, como sucede con todas las estructuras formales, las categorías esquemáticas pueden enfatizar o subrayar información específica. El simple hecho de que una información sea transmitida en un titular o en una conclusión consigue asignar a tal proposición

una posición más conspicua en los modelos de acontecimiento o en las representaciones semánticas, y hacer que sea información mejor memorizable, y en consecuencia más persuasiva (Duin, *et al.*, 1988; Van Dijk, 1988a; Van Dijk y Kintsch, 1983).

3. El significado local. Los significados locales del discurso influyen información local en los esquemas mentales (modelos, representaciones semánticas). La coherencia, p.e., está basada en relaciones funcionales o condicionales entre las proposiciones y los hechos a los que se refieren (en un modelo mental). Lo cual significa que el conocimiento presupuesto o establecido en el discurso puede requerir que los receptores establezcan «hechos» o relaciones similares entre ellos en sus modelos. Eso vale también para las presuposiciones, las implicaciones y otra información no expresada, sugiriéndose así fuertemente que tal información se considera incontrovertida o dada por sentado, aunque en realidad no lo sea o no lo esté. Al mismo tiempo, lo implícito puede servir para esconder a la formación de la opinión pública creencias específicas. Proporcionar muchos detalles sobre un aspecto de un acontecimiento, y no proporcionarlos sobre otros, es otra manera semántica de orientar los modelos mentales de los usuarios del lenguaje.

4. El estilo. Las estructuras léxicas y sintácticas de superficie son susceptibles de variar en función del contexto (Giles y Coupland, 1991; Scherer y Giles, 1979). Y dado el modelo de contexto de los receptores, aquéllas pueden ser capaces de unir tales variaciones de estilo con la estructura del contexto. Un rasgo global del estilo es no sólo el señalar propiedades del contexto (p.e. las relaciones entre participantes, etc.), sino también el subrayar significados apropiados.

5. Los recursos retóricos como los símiles, las metáforas, los eufemismos, etc., al igual que los esquemas globales, no influyen directamente el significado. Más bien lo hacen resaltar o lo difuminan, y con ello también la importancia de los acontecimientos en un modelo de acontecimientos.

6. Los actos de habla son ampliamente definidos en función de los modelos de contexto, pero el que un enunciado sea o no interpretado como una amenaza o como un buen consejo puede determinar vitalmente el procesamiento del texto (Colebrook y McHoul, 1996; Graesser, *et al.*, 1996).

7. Finalmente, las múltiples dimensiones interaccionales del discurso, como p.e. la distribución de turnos, la división en secuencias, etc., están igualmente fundadas en el contexto y en los modelos de acontecimientos, e influyen su puesta al día. El poder y la autoridad de los hablantes, tal y

como los presenta el control de los turnos, pueden al mismo tiempo reforzar la credibilidad de aquéllos, y por eso mismo la construcción de modelos como «verdaderos».

La complejidad de las relaciones entre el discurso y el poder

Hemos adelantado que uno de los objetivos principales del ACD es entender y analizar la reproducción del dominio y la desigualdad social que surge del discurso, y resistir contra ella. Más concretamente, el ACD estudia su papel en dichos procesos: los grupos poderosos tienen acceso preferente al discurso público y lo controlan, y a través del discurso controlan las mentes del público, en el sentido amplio más arriba explicado. Esto no sólo significa que mucha gente interpretará el mundo del modo en que los poderosos o las élites se lo presentan, sino también que actuará (más) en consonancia con los deseos y los intereses de los poderosos. Parte de tales acciones del público son también discursivas, y éstas tendrán de nuevo las propiedades, y las consecuencias entre otros públicos, previstas, con lo cual se reforzarán los discursos de los poderosos. Debido a que el control de la mente y de la acción es lo que define el poder, el control del discurso confirma y extiende el poder de los grupos dominantes, al igual que su abuso de éste. Y finalmente, puesto que el abuso del poder o el dominio se caracterizan en los términos de los intereses de los poderosos, el discurso puede también contribuir a la confirmación, o incluso al incremento, del desequilibrio en la igualdad social, y por consiguiente a la reproducción de la desigualdad social.

Aun cuando este razonamiento parece impecable, y aunque en términos muy generales es empíricamente verdadero, el poder, el dominio y el papel del discurso en ellos no resultan tan evidentes. Existen algunos frenos y compensaciones, especialmente en las sociedades más o menos democráticas, donde diversos grupos compiten por el poder (Dahl, 1985). Cabe esperar contracorrientes en el proceso descrito, comprendidas muchas formas de lucha y de resistencia. No hay un único grupo que controle todo el discurso público por completo; e incluso si lo hubiera, el discurso puede con frecuencia controlar sólo marginalmente la mente de los grupos dominados, y en menor grado aún sus acciones. Después de todo, también los grupos dominados tienen, conocen y siguen sus propios intereses, en ocasiones contra todo pronóstico. Y no sólo existen varios grupos poderosos (tal como los definen el género, la clase, la casta,

la etnia, la «raza», la edad, las profesiones, o el control sobre los recursos materiales y simbólicos), que pueden tener intereses enfrentados; también es posible que algunos sectores de los grupos de poder sientan y muestren solidaridad con los grupos dominados, y que los apoyen en su lucha contra la desigualdad. Tan pronto como esos «disidentes», del mismo modo que los grupos dominados, logran asegurarse una influencia creciente sobre el discurso público, la misma lógica explica cómo se erigen en un contrapoder, también gracias a su influencia general en las mentes del público. Y dicha influencia tenderá a disminuir la influencia, y por tanto el poder, de los grupos dominantes.

Es este análisis el que mejor parece dar cuenta de muchas de las formas del conflicto del poder en la sociedad democrática. Así, resulta innegable que los hombres disponen, en detrimento de las mujeres, del control sobre la mayor parte de las formas del discurso público, y que tal control contribuye indirectamente al machismo y al sexismo. Sin embargo, las pasadas décadas han visto un significativo incremento en el acceso de las mujeres al discurso público y a las mentes de otras mujeres, lo mismo que a las de los hombres; de ahí el aumento de su poder, y una disminución de la desigualdad entre los sexos. Idéntico proceso había tenido lugar antes respecto de la clase trabajadora, en paralelo con el de los grupos de etnias minoritarias, de los homosexuales, y de otros grupos dominados o marginados en la sociedad (véase p.e. Hill, 1992). Es por tanto una necesidad imperativa que el ACD estudie la compleja interacción de los grupos dominantes, disidentes y opositores y sus discursos dentro de la sociedad, con el fin de esclarecer las variantes contemporáneas de la desigualdad social.

El discurso y la reproducción del racismo

Podemos examinar, a título de ejemplo de las relaciones entre el discurso y el dominio, el papel del texto y del habla en la reproducción, hoy día, del racismo y de la desigualdad étnica o «racial» en la mayor parte de los países occidentales (o dominados por los europeos). Debida mayormente a la inmigración laboral y postcolonial en Europa, y a la esclavitud y a la inmigración en Norteamérica, la presencia de varios grupos de minorías ha ido incrementándose con regularidad (Castles y Miller, 1993). Virtualmente en todos los casos, y según casi todos los indicadores sociales, tales grupos viven en una situación de agudo contraste con la de la población autóctona de Europa occidental y de Norteamérica.

Esta situación se debe en parte y sin duda a su estatuto de recién llegados o de forasteros que, al menos durante una generación o dos, tendrán que abrirse un camino en sus nuevas tierras de adopción.

Su desigualdad, no obstante, está también asentada en un más o menos sutil sistema de racismo, que agrava la desigualdad social y la redefine como desigualdad étnica. Es posible analizar dicho racismo en dos niveles. El primero es el de las estructuras, acciones y arreglos cotidianos caracterizados en términos del tratamiento discriminatorio de los Otros por la población original. El segundo nivel concierne a las representaciones mentales compartidas por amplias capas de la población dominante, tales como creencias erróneas, estereotipos, prejuicios e ideologías racistas y etnocéntricas (y eurocéntricas). Es este nivel simbólico socialmente compartido el que sustenta el primero: las acciones discriminatorias están (intencionalmente o no) basadas en representaciones negativas de los otros y de su posición en la sociedad (de entre los numerosos estudios del racismo, hechos desde distintas perspectivas, véase p.e. Barker, 1981; Dovidio y Gaertner, 1986; Essed, 1991; Katz y Taylor, 1988; Miles, 1989; Solomos y Wrench, 1993; Wellman, 1993).

La cuestión aquí es que esas representaciones negativas son básicamente (si bien no únicamente) adquiridas y reproducidas a través del habla, y del texto, de y entre el grupo dominante (blanco, occidental, europeo). Una de las tareas mayores del ACD consiste en examinar cómo sucede exactamente tal cosa, esto es, cómo el discurso de la mayoría contribuye a las creencias etnocéntrica y racista, y las reproduce, entre los miembros del grupo dominante. Siguiendo el marco teórico arriba expuesto, resumiremos algunos de los resultados de nuestros trabajos anteriores sobre las relaciones entre el discurso y la reproducción del dominio étnico o «racial». Aunque hay, por supuesto, amplias variaciones relativas a los diferentes grupos minoritarios en los diferentes países, cabe hacer generalizaciones aproximadamente fiables (para detalles, véase Van Dijk, 1984, 1987, 1991, 1993).

1. Las formas del discurso público que dominan en la mayor parte de las sociedades occidentales son las de la política, los *media*, la enseñanza, los negocios, los juzgados, las profesiones y la(s) iglesia(s). Denominaremos a éstos los discursos de las élites. Como hemos visto antes, la gente ordinaria sólo tiene un acceso marginal y esencialmente pasivo a ellos, acceso sobre todo en cuanto ciudadanos (al discurso político), audiencias (para los medios), consumidores o empleados (en los negocios corporativos), sujetos (en la enseñanza), clientes (de las pro-

fesiones), víctimas o sospechosos (en el juzgado), o creyentes (en la iglesia).

2. La minorías (los aborígenes, inmigrantes del Sur, refugiados, descendientes de esclavos, etc.) sólo disponen de un acceso reducidísimo a tales formas del discurso público de élite. Excepto en los USA, las minorías cuentan con muy pocos políticos importantes, no controlan ningún medio, ni ningún negocio mayor; pocos de sus miembros son periodistas, académicos o jueces prestigiosos, y están escasamente representadas en las profesiones liberales. A los cruciales campos simbólicos de la política, de los *media*, de la educación y de la ciencia, que forman el núcleo de la gestión por la élite de la mentalidad social, las minorías poseen reducido acceso, y virtualmente ningún control sobre ellos.

3. Así, en los *media* las rutinas de la elaboración de noticias caracterizan a los grupos minoritarios como de menores importancia y credibilidad. Se los ve poco «noticiales», salvo si son percibidos como causas de problemas o como responsables de crímenes, violencias o desviaciones. Se los invita, entrevista y cita menos, incluso en las noticias sobre ellos mismos. La prensa descuida sus organizaciones (si existen), tiende a desplazarlas hacia las «páginas de la basura» en lugar de ponerlas en las primeras, y sus conferencias de prensa (si se dan) son ignoradas por la corriente principal de los periodistas blancos.

4. La minorías no sólo gozan de menor acceso a los discursos de élite en tanto actores o expertos, sino que también son discriminadas cuando intentan entrar en instituciones de élite, cuando intentan encontrar un trabajo. Y si entran o lo encuentran, tienen dificultades para obtener promoción. Es decir, también desde el interior son incapaces de cambiar las rutinas, actitudes y criterios dominantes (blancos, de clase media, occidentales).

5. También a causa del limitado acceso de los grupos minoritarios al discurso de élite en general, y al de los *media* en particular, tal discurso puede ser más o menos tendencioso, etno- o eurocéntrico, estereotipado, cargado de prejuicios o racista. Es decir, las creencias étnicas prevalecientes entre el grupo dominante influyen sus modelos mentales de las relaciones y de los acontecimientos étnicos. De acuerdo con nuestra teoría, ello puede producir discursos similarmente tendenciosos en todos los niveles de las estructuras y estrategias del texto y el habla: selección de temas estereotipados (crimen, desviación, drogas, problemas, dificultades culturales, etc.), historias negativas, citas parciales, estilo léxico, titulares sesgados, etc.

6. Dado que la población blanca dispone en general de poca información alternativa sobre grupos

minoritarios, y no tiene interés en practicar la originalidad de pensamiento, propende a adoptar, y posiblemente a adaptar, el discurso de la élite dominante blanca. Se ha mostrado que ello conduce a resentimientos crecientes, a prejuicios y a racismo entre los usuarios de los *media*, que con frecuencia se manifiestan abiertamente en actos de discriminación, y en el racismo cotidiano.

8. Un análisis similar es aplicable al acceso y al control sobre el discurso político, el discurso educativo, el discurso académico, el discurso corporativo, etc. A pesar de la competencia ocasional entre grupos de élite, no existe virtualmente conflicto entre ellos en lo que concierne a las minorías y a su representación. Por lo tanto, los discursos políticos o académicos sesgados pueden adoptarse con facilidad, reforzándose así el retrato negativo de las minorías en los *media*, los cuales a su vez confirman o influyen otros discursos de élite.

De este modo se establece una relación general entre el poder de la mayoría y sus discursos en la reproducción del *status quo* étnico. Los estereotipos y los prejuicios étnicos, dirigidos por ideologías subyacentes, etnocéntricas o nacionalistas, se expresan entonces, y se reproducen, en los discursos de élite y en sus versiones populares, dentro del grupo dominante en sentido amplio. Y tales representaciones sociales a su vez constituyen la base de la acción y de la interacción social, contribuyendo entonces a la reproducción de la discriminación y del racismo cotidianos. Existe, por supuesto, oposición a ello, tanto por parte de los mismos grupos minoritarios como también de fracciones disidentes del grupo dominante. Sin embargo, el discurso de oposición, y en especial sus versiones «radicales», tiende a ser marginalizado, y sólo posee un acceso activo muy limitado a los *media*, y por tanto a la mentalidad pública.

Lo mismo vale para el discurso y las desigualdades de clase, género, orientación sexual, regiones del mundo, etc. Es decir, además de la desigualdad de acceso y de control sobre los recursos materiales, los grupos dominantes también tienen acceso y control privilegiados sobre los recursos simbólicos, tales como el conocimiento, la especialización, la cultura, el estatus y, sobre todo, el discurso público. Obsérvese con todo que el discurso no es sólo un recurso más entre otros: como hemos argumentado más arriba, quienes controlan el discurso público controlan ampliamente la mentalidad social, e indirectamente la acción pública; y, por consiguiente, controlan también la estructura social, a despecho de los desafíos, de la oposición y de la disidencia.

He aquí, para concluir, una sucinta enumeración

de los principales campos de investigación en el ACD: el discurso del poder, el discurso político; los discursos de los *media*; los estudios feministas; el análisis del etnocentrismo del antisemitismo, del nacionalismo y del racismo

Otros campos adyacentes: las relaciones de poder entre doctores y pacientes, entre implicados en la institución jurídica, en las instituciones educativas y en sus textos oficiales, en el mundo de los negocios y de las corporaciones, etc.

Evaluación

Tomado en sentido amplio, el ACD ha producido una gran cantidad de obras. Muchos de los estudios sociales y políticos sobre el lenguaje, su uso o el discurso también tratan cuestiones concernientes al poder y a la desigualdad. Así sucede explícitamente con la mayoría de los trabajos feministas sobre el lenguaje y el discurso, al igual que con los análisis del racismo y del antisemitismo. Las investigaciones de géneros o de dominios sociales enteros del discurso (como el discurso de los *media*) son más o menos descriptivas o más o menos críticas dependiendo de los géneros que se consideren. Numerosos estudios del discurso en los medios, en la política y en la educación tienden a ser críticos, mientras que no ocurre lo mismo en el caso del habla médica o de la comunicación corporativa, por ejemplo.

Aunque las nociones cruciales del poder, el dominio y la desigualdad se usan a menudo, la mayor parte de las perspectivas lingüísticas sobre el discurso rara vez analizan esas nociones con mucho detalle, descuido que perjudica también a la indagación sistemática del contexto social en general. A causa del papel preponderante de la gramática en la lingüística, muchos estudios tempranos se limitaron al análisis del uso de las palabras, de la sintaxis, y de aspectos de la semántica y la pragmática del enunciado. Sólo en un momento posterior también otras estructuras conversacionales y textuales recibieron atención, una vez que la tarea crítica se hubo desplazado explícitamente hacia una perspectiva discursiva.

Debido precisamente a que el paradigma crítico se centra en los lazos entre el lenguaje, el discurso y el poder, las dimensiones sociales y políticas han recibido en él una atención casi exclusiva. Sin embargo, el nexos cognitivo entre las estructuras del discurso y las estructuras del contexto social pocas veces se hace explícito, y usualmente aparece sólo bajo forma de nociones sobre el conocimiento y la ideología (Van Dijk, 1998). Así pues, a pesar de un largo número de estudios empíricos sobre el discurso y

el poder, los detalles de la teoría multidisciplinar del ACD que debieran relacionar el discurso y la acción con la cognición y la sociedad están todavía en la agenda.

REFERENCIAS

- ALBERT, E.M. (1972), «Culture patterning of speech behavior in Burundi», en J.J. Gumperz y D. Hymes (eds.), *Directions in sociolinguistics: The ethnography of communication*, Nueva York: Holt, Rinehart and Winston, 72-105.
- ALEXANDER, J.C., GIESEN, B., MUNCH, R., y SMELSER, N.J. (Eds.) (1987), *The micro-macro link*, Berkeley, CA: Univ. of California Press.
- ANDSAGER, J.L. (1990), «Perceptions of Credibility of Male and Female Syndicated Political Columnists», *Journalism Quarterly*, 67(3), 485-491.
- BARKER, A.J. (1978), *The African link: British attitudes to the Negro in the era of the Atlantic slave trade, 1550-1807*, Londres: Frank Cass.
- BIMBAUM, N. (1971), *Towards a critical sociology*, Nueva York: Oxford Univ. Press.
- BRITTON, B.K. y GRAESSER, A.C. (Eds.) (1996), «Language Style on Trial: Effects of "Powerful" and "Powerless" Speech upon Judgements of Victims and Villains», *Western Journal of Speech Communication*, 45(4), 327-341.
- CALDAS-COULTHARD, C.R. y COULTHARD, M. (Eds.) (1996), *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, Londres: Routledge.
- CALHOUN, C. (1995), *Critical social theory*, Oxford: Blackwell.
- CASTLES, S. y MILLER, M.J. (1993), *The age of migration. International population movements in the modern world*, Londres: MacMillan.
- COLEBROOK, C. y MCHOUL, A. (1966), «Interpreting Understanding Context», *Journal of Pragmatics*, 25(3), 431-440.
- DAHL, R.A. (1985), *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven, CN: Yale Univ. Press.
- DIAMOND, J. (1996), *Status and power in verbal interaction. A study of discourse in a close-knit social network*, Amsterdam: Benjamins.
- DOVIDIO, J.F. y GAERTNER, S.L. (Eds.) (1986), *Prejudice, discrimination, and racism*, Orlando, FL: Academic Press.
- DOWNING, J. (1984), *Racial Media: the political experience of alternative communication*, Boston: South End Press.
- DUIN, A.H., ROEN, D.H. y GRAVES, M.F. (1988), «Excellence or malpractice: the effects of headlines on readers' recall and biases», National Reading Conference (1987, St. Petersburg, Florida), *National Reading Conference Yearbook*, 37, 245-250.
- DURANT, A. y GOODWIN, C. (Eds.) (1992), *Rethinking Context: Language as an interactive Phenomenon*, Cambridge: Univ. Press.
- ESSED, P.J.M. (1991), *Understanding everyday racism: An interdisciplinary theory*, Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- FAIRCLOUGH, N.L. (1995), *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*, Harlow: Longman.
- y WODAK, R. (1997), «Critical discourse analysis», en T.A. van Dijk (ed.), *Discourse Studies. A multidisciplinary introduction*. Vol. 2, *Discourse as social interaction*, Londres: Sage, 258-284.
- FARR, R.M. y MOSCOVICI, S. (Eds.) (1984), *Social representations*, Cambridge: Univ. Press.
- FAY, B. (1987), *Critical Social Science*, Cambridge: Polity Press.
- FISHMAN, P. (1983), «Interaction: The work women do», en B. Thome, C. Kramarae y N. Henley (eds.), *Language, gender and society*, Nueva York: Pergamon Press, 89-101.

- FOWLER, R., HODGE, B., KRESS, G. y TREW, T. (1979), *Language and control*, Londres: Routledge y Kegan Paul.
- FOX, D.R., y PRILLELTENSKY, I. (1997), *Critical psychology. An introduction*, Londres: Sage.
- GILES, H. y COUPLAND, N. (1991), *Language: Contexte and consequences*, Milton Keynes: Open Univ. Press.
- GIROUX, H. (1981), *Ideology, culture and the process of schooling*, Londres: The Falmer Press.
- GLASSER, T.L. y SALMON, C.T. (Eds.) (1995), *Public opinion and the communication of consent*, Nueva York, NY: Guilford Press.
- GRAESSER, A.C. y BOWER, G.H. (Eds.) (1990), *Inferences and text comprehension. The psychology of learning and motivation*, vol. 25, Nueva York: Academic Press.
- HILL, J.H. (1992), «Today There Is No Respect: Nostalgia, "Respect" and Oppositional Discourse in Mexican (Nahuatl) Language Ideology», *Pragmatics*, 2(3), 263-280.
- HOUSTON, M. y KRAMARAE, C. (Eds.) (1991), «Women speaking from silence», *Discourse & Society*, 2(4), número especial.
- HYMES, D. (Ed.) (1972), *Reinventing anthropology*, Nueva York: Vintage Books.
- IBAÑEZ, T. y ÍNIGUEZ, L. (Eds.) (1997), *Critical social psychology*, Londres: Sage.
- IRVINE, J.T. (1974), «Strategies of status manipulation in the Work of greeting», en R. Bauman y J. Sherzer (eds.), *Explorations in the ethnography of speaking*, Cambridge: Univ. Press, 167-191.
- JOHNSON-LAIRD, P.N. (1983), *Mental models*, Cambridge: Univ. Press.
- KATZ, P.A. y TAYLOR, D.A. (Eds.) (1988), *Eliminating racism. Profiles in controversies*, Nueva York: Plenum Press.
- KHATIB, S.M. (1989), «Race and Credibility in Persuasive Communications», *Journal of Black Studies*, 19, 361-373.
- KLAPPER, J.T. (1960), *The effects of mass communication*, Nueva York: Free Press.
- KNORR-CETINA, K. y CICOUREL, A.V. (Eds.) (1981), *Advances in social theory and methodology. Towards an integration of micro-and macrosociologies*, Londres: Routledge y Kegan Paul.
- LIEBES, T. y KATZ, E. (1990), *The export of meaning: Cross-cultural readings of «Dallas»*, Nueva York: Oxford Univ. Press.
- LINDEGREN-LERMAN, C. (1983), «Dominant discourse: The institutional voice and the control of topic», en H. Davis y P. Walton (eds.), *Language, image, media*, Oxford: Blackwell, 75-103.
- LINNEL, P. y JOHNSON, L. (1991), «Suspect stories: Perspective-setting in an asymmetrical situation», en Ivana Markova y Klaus Foppa (eds.), *Asymmetries in dialogue. The dynamics of dialogue*, Barnes & Noble Books/ Bowman & Littlefield Publishers: Harvester Wheatsheaf, 75-100.
- LUKES, S. (Ed.) (1986), *Power*, Oxford: Blackwell.
- MARTÍN ROJO, L. (1994), «Jargon of delinquents and the study of conversational dynamics», *Journal of Pragmatics*, 21 (3), 243-289.
- y VAN DIJK, T.A. (1997), «There was a problem, and it was solved». Legitimizing the Expulsion of "Illegal" Immigrants in Spanish Parliamentary Discourse, *Discourse & Society*, 8(4), 523-567.
- MEY, J.L. (1985), *Whose language. A study in linguistic pragmatics*, Amsterdam: Benjamins.
- MILES, R. (1989), *Racism*, Londres: Routledge.
- NESLER, M.S., AGUINIS, H., QUIGLEY, B.M. y TEDESCHI, J.T. (1993), «The Effect of Credibility on Perceived Power», *Journal of Applied Social Psychology*, 23(17), 1.407-1.425.
- PALMER, M.T. (1989), «Controlling Conversations: Turns, Topics and Interpersonal Control», *Communication Monographs*, 56 (1), 1-18.
- RASMUSSEN, D.M. (Ed.) (1996), *The Handbook of Critical Theory*, Oxford: Blackwell.
- SCHERER, K.R. y GILES, H. (Eds.) (1979), *Social markers in speech*, Cambridge: Univ. Press.
- SINGH, R. (Ed.) (1996), *Towards a Critical Sociolinguistics*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- SOLOMOS, J. y WRENCH, J. (1993), *Racism and migration in Western Europe*, Oxford: Berg.
- TANNEN, D. (1994), *Gender and discourse*, Nueva York: Oxford Univ. Press.
- THOMAS, J. (1993), *Doing critical ethnography*, Newbury Park: Sage.
- TULVING, E. (1983), *Elements of episodic memory*, Oxford: Univ. Press.
- TURKEL, G. (1996), *Law and society. Critical approaches*, Boston, MA: Allyn y Bacon.
- VAN DIJK, T.A. (1984), *Prejudice in discourse*. Amsterdam: Benjamins.
- (1987), *Communicating racism: Ethnic prejudice in thought and talk*, Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- (1988a), «How "They" hit the headlines. Ethnic minorities in the press», en G. Smitherman-Donaldson y T.A. Van Dijk (eds.), *Discourse and discrimination*, Detroit, MI: Wayne State Univ. Press, 221-262.
- (1991), *Racism and the press*, Londres: Routledge.
- (1993), «Principles of Critical Discourse Analysis», *Discourse and Society*, 4(2), 249-283.
- (1993a), *Elite discourse and racism*, Newbury Park, CA: Sage Publications, Inc.
- (1996), «Discourse, Power and Access», en Carmen Rosa Caldas-Coulthard y Malcolm Coulthard (eds.), *Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis*, 84-104.
- (1998), «Towards a Theory of Context and Experience Models in Discourse Processing», en H. van Oostendorp y S. Goldman (eds.), *The construction of mental models during reading*, Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- (1998b), *Ideology. A multidisciplinary study*, Londres: Sage.
- y KINTSCH, W. (1983), *Strategies of discourse comprehension*, Nueva York: Academic Press.
- VAN OOSTENDORP, H. y ZWAAN, R.A. (Eds.) (1994), *Naturalistic Text comprehension*, Norwood, NJ: Ablex.
- VAN ZOONEN, L. (1994), *Feminist media studie*, Londres: Sage.
- VERRILLO, E. (1996), «Who is Anita Hill? A Discourse-Centered Inquiry into the Concept of Self in American Folk Psychology», en Sandra L. Ragan (ed.), *The Lynching of Language: Gender, Politics and Power in the Hill-Thomas Hearings*, Urbana, IL: Univ. Illinois Press, 61-83.
- WEAVER, C.A., MANNES, S. y FLETCHER, C.R. (Eds.) (1995), *Discourse comprehension. Essays in honor of Walter Kintsch*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- WELLMAN, D.T. (1993), *Portraits of white racism*, Cambridge: Univ. Press.
- WILKES, A.L. (1997), *Knowledge in minds. Individual and collective processes in cognition*, Hove: Psychology Press.
- WILLIAMS, J. (Ed.) (1995), *PC Wars. Politics and theory in the academy*, Nueva York: Routledge.
- WODAK, R. (1984a), «Determination of guilt: Discourse in the courtroom», en C. Kramarae, M. Schulz y W.M. O'Barr (eds.), *Language and power*, Beverly Hills, CA: Sage, 89-100.
- (1987), «And Where Is the Lebanon? A Socio-Psycholinguistic Investigation of Comprehension and intelligibility of News», *Text*, 7(4), 377-410.
- WRONG, D.H. (1979), *Power: Its forms, bases and uses*, Oxford: Blackwell.